

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

SANTIAGO, diciembre 10 de 1992.

ARCHIVO

DE : DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

A : SR. MARCELO ZAPATA CANCINO
SECRETARIO PRIVADO DE S.E.
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92	29955			
A:	18 DIC 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>				

En relación a la solicitud de preparación de respuesta para el Presidente a las proposiciones de la Comisión Planteamiento Juvenil de la XII Región, remito a Ud. documento "Avanzando en la Política Social Juvenil", que señala lo que el Gobierno está realizando en materia de juventud.

Le saluda atentamente,


FRANCISCO ESTEVEZ VALENCIA

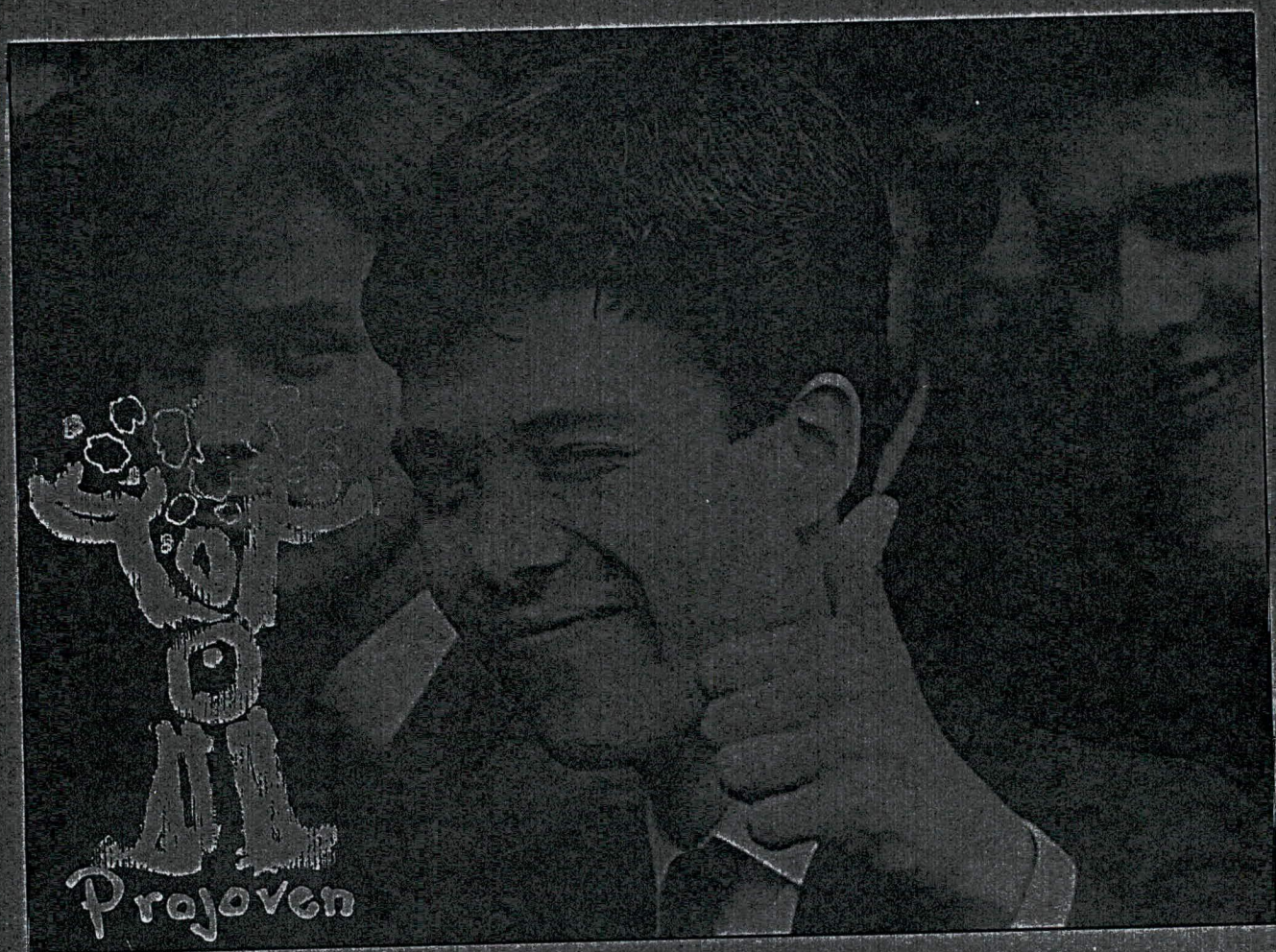
FEV/ORB/rmm

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
SANTIAGO, DICIEMBRE 10 DE 1992
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

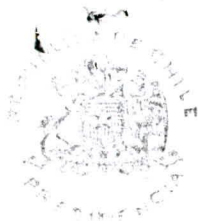
ENCUENTRO DE EVALUACION DEL PROGRAMA DE
OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES

AVANZANDO EN LA POLITICA SOCIAL

J U V E N I L



DOCUMENTOS DE TRABAJO



J. Aulicino

ARCHIVO

ANT.: 92/29955
MZC.: 92/29955

Santiago, diciembre 22 de 1992


Señor
Francisco Estévez V.
Director Nacional
Instituto Nacional de la Juventud
PRESENTE

De mi consideración:

Acuso recibo de su carta ingresada al Palacio de la Moneda el día viernes 18 del presente mes, en la cual se adjunta el documento de trabajo denominado "Avanzando en la Política Social Juvenil".

Ruego a usted, que a partir de la información que poseen más la del texto mismo, sugerir una redacción de carta para S.E. el Presidente de la República, tal como le fue solicitado con fecha octubre 6 de 1992.

Atentamente,


MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República